



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
ADL12S005L

Código de Expediente
ADL/2018/8

Fecha y Hora
03/05/2018 12:34

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



512G35704553430U07Q0

Resolución de Alcaldía número 150, de 3 de mayo de 2018

PRÓRROGA DE VIGENCIA DE LA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN LAS PLAYAS DEL CONCEJO DE EL FRANCO EN LA TEMPORADA ESTIVAL 2018.

Visto que el artículo 115 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, determina que las competencias municipales, en los términos previstos por la legislación que dicten las Comunidades Autónomas, podrán abarcar los extremos que cita, entre ellos, mantener las playas y lugares públicos de baño en las debidas condiciones de limpieza, higiene y salubridad, así como vigilar la observancia de las normas e instrucciones dictadas por la Administración del Estado sobre salvamento y seguridad de las vidas humanas.

Visto que, para la atención del servicio de salvamento y seguridad de las vidas humanas, es preciso disponer de personal adecuado, al menos en el período de mayor afluencia a las playas que se centra desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2018, lo que conlleva la necesidad de contratación de personal a tal efecto, estimándose como mínimo una dotación de siete efectivos para cubrir el servicio en las distintas playas del Concejo; todo ello de acuerdo con las previsiones que al efecto se establecen en el Plan SAPLA 2018.

Visto que en las bases y convocatoria para la elaboración, mediante concurso, de una bolsa de empleo para la selección de personal laboral temporal para el Servicio de Salvamento y Socorrismo en playas del concejo de El Franco en la temporada estival 2017, publicadas en BOPA número 126 de fecha 2-6-2017, en su base primera punto 5, señala *“Vigencia de la Bolsa de Empleo. Un año natural desde su constitución, pudiendo prorrogarse su vigencia mediante Resolución de la Alcaldía. Se entenderá constituida la bolsa de empleo en el momento de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Ayuntamiento”*.

Vista la Resolución de Alcaldía número 159 de 22 de junio de 2017, publicada en la misma fecha en el tablón de anuncios y en la web municipal, mediante la que se procedía a la aprobación de la constitución de una bolsa de empleo para la selección de personal laboral temporal para el Servicio de Salvamento y Socorrismo en playas del Concejo de El Franco en la temporada estival 2017, propuesta por el Tribunal Calificador tal como sigue:

	NOMBRE	APELLIDOS
1	DANIEL	PEREZ LOPEZ
2	EDUARDO	ALONSO CASTAÑON
3	JAIRO	MENDEZ GONZALEZ
4	LUIS	GONZALEZ SUAREZ
5	JUAN RAMON	IGLESIAS ALONSO
6	PATRICIA	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
7	FABIO	SANCHEZ BARREIRO
8	ANDRES	SUAREZ LOZANO



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
ADL12S005L

Código de Expediente
ADL/2018/8

Fecha y Hora
03/05/2018 12:34

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



512G35704553430U07Q0

9	ISAD	LARRIETY JARDON
10	DANIEL	DE SAN JOSÉ GONZÁLEZ
11	SANTIAGO	CARRERA FERNANDEZ
12	ANDRES	PEREZ GARCÍA
13	AISA	GARCIA VALDES
14	AITOR	GARCIA VALDES
15	CAROLINA	RIO NUÑEZ
16	SERGIO	LOPEZ GONZALEZ
17	MARCOS	FERNANDEZ LOPEZ
18	JOSE	FERNANDEZ MALLO FERNANDEZ
19	GUILLERMO	ALONSO PEREZ
20	IVAN	LARRIETY JARDON
21	ALEJANDRO	DEL PESO MARTINEZ
22	ALAN	GARCIA LEAL
23	SERGIO	FLOREZ FERNANDEZ

A la vista de lo anterior, de conformidad con las bases aprobadas y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero.- Prorrogar la vigencia de la bolsa de empleo aprobada por Resolución de Alcaldía número 159 de fecha 22 de junio de 2017, para la selección de personal laboral temporal para el Servicio de Salvamento y Socorrismo en playas del concejo de El Franco en la temporada estival 2017, para el período correspondiente a la temporada estival 2018.

Segundo.- Dar comienzo al llamamiento siguiendo el orden de la bolsa creada a fin de cubrir las 7 plazas ofertadas dentro del PLAN SAPLA 2018.

Tercero.- Publicar el texto íntegro de esta Resolución en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento de El Franco (www.elfranco.es).

La Alcaldesa - Presidenta

71872221G CECILIA PEREZ (R: P3302300C)
Alcaldesa
04/05/2018 11:51:29